Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

Gobierno de Chile

EVALUACIÓN DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TRASLADO Y RECONSTRUCCIÓN DESCRITAS EN EL PROYECTO "TRASLADO Y RECONSTRUCCIÓN DEL MEMORIAL DE LA PAZ" DE OSORNO, PARA LA SUBSECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS.

En Santiago, a 27 de Noviembre de 2018 de acuerdo a lo establecido en las Bases la Licitación Pública para **CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TRASLADO Y RECONSTRUCCIÓN DESCRITAS EN EL PROYECTO "TRASLADO Y RECONSTRUCCIÓN DEL MEMORIAL DE LA PAZ" DE OSORNO, PARA LA SUBSECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS; ID 957865-6-LE18;** y conforme la Cláusula Octava: "Contenido Mínimo de las Ofertas" y con el objetivo de definir acerca de la admisibilidad administrativa y la evaluación técnica-económica de las ofertas recibidas, se reúne la Comisión para realizar la evaluación de las ofertas para el proceso en cuestión, conformada por:

NOMBRE	Cédula de Identidad	Cargo
María Soledad Silva Soto	[redacted]	Jefa (s) Unidad Programa Derechos Humanos
Isabel Margarita Rojas Zepeda	[redacted]	Coordinadora Área Documentación
Sebastián Troncoso Stocker	[redacted]	Unidad Programa de Derechos Humanos
Sandro Gaete Escobar	[redacted]	Unidad Programa de Derechos Humanos

Para efectos de cumplir con lo dispuesto en el inciso 4° del artículo 37 del Decreto Supremo N°250, de 2004 del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento de la Ley N°19.886, los integrantes de la presente Comisión Evaluadora declaran bajo juramento que no les afectan conflictos de interés de ninguna especie, que los inhabiliten o hagan incompatible su participación en el presente procedimiento concursal.

Asimismo, declaran que cualquier otra circunstancia que afecte o pueda afectar la imparcialidad por parte de los funcionarios que suscriben, fue debidamente informada al respectivo superior jerárquico.

Se adjunta **declaración de inexistencia de conflictos de interés.**

A la vista de los antecedentes presentados mediante el portal www.mercadopublico.cl se observa lo siguiente:

1. Mediante el portal Mercado Público se presentó una (1) oferta al proceso de licitación pública ID **957865-6-LE18.**

2. Analizados los documentos administrativos se observa que el oferente presenta los siguientes contenidos firmados y documentados:

PROVEEDOR	R.U.T.	Contenidos Mínimos de la Oferta[1]					
		Anexo 1: Identificación de oferente	Anexo 2: Declaración Jurada de aceptación de bases de licitación	Anexo 3: Declaración Jurada Incompatibilidades e inhabilidades licitación publica	Anexo 4: Oferta técnica	Anexo 5: Oferta económica	Anexo 8: Experiencia del oferente
Constructora W SPA	76.271.357-8	Si	Si	Si	Si	Sí	Si

Del análisis de los documentos administrativos y contenidos mínimos de las ofertas, establecidos en el punto octavo de las Bases Administrativas de este llamado a Licitación Pública, se concluye que el oferente cumple con el contenido mínimo de la oferta, por lo que se considera admisible, en conformidad con el punto 2 de la cláusula duodécima.

La Comisión Evaluadora prosigue con la etapa de evaluación técnica y económica de las ofertas presentadas por:

PROVEEDOR	R.U.T.
Constructora W SPA	76.271.357-8

De acuerdo a lo establecido en la Cláusula Duodécima de las Bases Administrativas, "Evaluación de las Ofertas".
Los criterios de evaluación son los siguientes:

CRITERIO DE EVALUCIÓN	PUNTAJES	PONDERACIÓN (%)
Oferta Técnica	1 a 7	45 %
Oferta Económica	1 a7	50 %
Cumplimiento requisitos formales de presentación de la oferta.	1 a 7	5 %

3. Mecanismo de evaluación de cada uno de los criterios de evaluación:

3.1 Evaluación de la Oferta Técnica (45% del total de la Oferta):

Oferta Técnica (45%)
Calidad Técnica de la oferta (60%)
Experiencia en los últimos 3 años (40%)

a) Características técnicas de la oferta (60% de la Oferta Técnica):

SUBFACTOR A EVALUAR				
Calidad	Ponderación de Calificación	Criterios	Nota	Constructora W SPA Puntaje ponderado
Calidad Técnica de la oferta	60%	La propuesta se ajusta a los requerimientos técnicos, esto es: responder a los objetivos o productos esperados. Presenta carta Gantt	**7**	4,2
		La propuesta no se ajusta a los requerimientos técnicos, esto es: responder a los objetivos y productos esperados	4	
Experiencia	Ponderación de Calificación	Criterios	Nota	
Plazo de entrega de los trabajos	40%	Presenta un menor plazo en la entrega de los trabajos (menor a 100 días)	7	1,6
		Cumple con el plazo establecido – 100 días	**4**	
		TOTAL PONDERADO (4,2 + 1,6)*60%= 3,48		**3,48**

b) Factor: Experiencia en los últimos 3 años (40% de la oferta técnica):

SUBFACTOR A EVALUAR				
Experiencia en servicios similares	Ponderación de Calificación	Criterios	Nota	Constructora W SPA Puntaje ponderado
El oferente tiene experiencia en trabajos similares tanto en sector privado y/o público.	40%	4 o más servicios similares, en los últimos 3 años en instituciones públicas o privadas.	**7**	2,8
		Entre 1 y 3 servicios similares, en los 3 últimos años en instituciones públicas o privadas.	4	
		No indica, no informa o no tiene servicios similares.	1	

Calidad Técnica de la oferta (60%)	3,48
Experiencia en los últimos 3 años (40%)	2,8
Evaluación de la Oferta Técnica (45% del total de la Oferta) (3,48+2,8)*45%	**2,8**

3.2. Evaluación Oferta Económica (50% del total de la Oferta):
La oferta económica se valorará de acuerdo a la siguiente fórmula matemática:

$$\left(\frac{Menor\ precio\ ofertado}{Precio\ Oferta\ evaluada}\right) * 7$$

Por "precio ofertado" se entenderá el total del Anexo N° 5, I.V.A. incluido

$14.826.067	*7	Puntaje ponderado 3,5
$14.826.067		

Observaciones:
- Se ajusta al plazo establecido en las bases. - Presenta facturas como respaldo - Se ajusta a presupuesto disponible de la licitación.

3.3. Evaluación Cumplimiento Requisitos Formales de Presentación de la Oferta (5% del total de la Oferta):

Criterio	Nota	Constructora W SPA. Puntaje ponderado
El oferente presenta todos los antecedentes administrativos solicitados en los plazos establecidos	7	0,35
El oferente no presenta la totalidad de los antecedentes en los plazos establecidos	1	

Observaciones: Presenta todos los anexos solicitados en las bases administrativas y técnicas

En razón de lo expuesto, la evaluación de la oferta para **CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TRASLADO Y RECONSTRUCCIÓN DESCRITAS EN EL PROYECTO "TRASLADO Y RECONSTRUCCIÓN DEL MEMORIAL DE LA PAZ" DE OSORNO, PARA LA SUBSECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS;** arroja el siguiente resultado:

EVALUACIÓN FINAL

Cuadro Resumen:

Criterio de evaluación	Ponderación	Constructora W SPA. Ltda.
Oferta Técnica	45%	**2,8**
Oferta Económica	50%	**3,5**
Cumplimiento requisitos formales de presentación de la oferta.	5%	**0,35**
Total	**100%**	**6,65**

Conforme al análisis efectuado, la Comisión Evaluadora recomienda adjudicar la Licitación Pública para la **CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TRASLADO Y RECONSTRUCCIÓN DESCRITAS EN EL PROYECTO "TRASLADO Y RECONSTRUCCIÓN DEL MEMORIAL DE LA PAZ" DE OSORNO, PARA LA SUBSECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS**; ID 957865-6-LE18 al proveedor **Constructora W SPA, Rut, 76.271.357-8,** por la suma de **$ 14.826.067.-** (catorce millones ochocientos veintiséis mil sesenta y siete pesos), impuestos incluidos.

MARIA SOLEDAD SILVA SOTO
JEFA UNIDAD PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS (S)
SUBSECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS

ISABEL MARGARITA ROJAS ZEPEDA
COORDINADORA ÁREA DE DOCUMENTACIÓN
SUBSECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS

SEBASTIAN JAIME TRONCOSO STOCKER
PROFESIONAL UNIDAD PROGRAMA DERECHOS HUMANOS
SUBSECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS

SANDRO GONZALO GAETE ESCOBAR
PROFESIONAL UNIDAD PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS
SUBSECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS